



PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
GOBIERNO DE ARGENTINA

Presupuesto del Proyecto

Número del Proyecto: Development Advisory Services (DAS)
N° Proposal: 00049423
N° Project Id: 00060259
Título del Proyecto: Apoyo al logro de los ODMs en Argentina. Desarrollo de Experiencias Piloto a nivel subnacional

Año de Inicio: 01/03/2008
Año de Finalización: 31/03/2010
Agencia de Implementación: PNUD
Tipo de Revisión: INICIAL

Financiamiento del Presupuesto (en U\$S)	
INSUMOS	REV "A"
PNUD	USD 100.000
AECI	USD 108.992
TOTAL GENERAL	USD 208.992

Asociado en la Implementación Gobiernos Provinciales (2) y Municipales (2)

Breve Descripción:

El presente proyecto busca fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos subnacionales para desarrollar las funciones de planificación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas orientadas a contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), sus indicadores y metas.

Para ello se prevé:

1. Apoyar la realización de cuatro (4) experiencias piloto localizadas en:
 - a. 2 a nivel de gobiernos provinciales (Tucumán y Santa Fé),
 - b. 2 a nivel municipal / local (Corrientes, Provincia de Corrientes y Morón, Provincia de Buenos Aires)
- Apoyar al desarrollo local de:
 - a. marco conceptual ajustado ("tailor made") a las diversas situaciones provinciales y municipales,
 - b. instrumentos que faciliten la construcción participativa y consensuadas de estrategias de intervención de acuerdo con, al menos, cinco ODM previamente seleccionados entre el Estado y la Sociedad Civil -previéndose que el ODM N°1 será común para las cuatro experiencias-.

Aprobado por:	Firma:	Fecha:	Nombre/Cargo:
PNUD		03 MAR. 2008	Carlos Felipe Martínez Representante Residente



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

APOYO AL LOGRO DE LOS ODMs EN ARGENTINA. DESARROLLO DE EXPERIENCIAS PILOTO A NIVEL SUBNACIONAL

El presente proyecto busca fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos subnacionales para desarrollar las funciones de planificación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas orientadas a contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), sus indicadores y metas.

Para ello se prevé:

1. Apoyar la realización de cuatro (4) experiencias piloto localizadas en:
 - c. 2 a nivel de gobiernos provinciales del Noroeste argentino (Tucumán y Santa Fé),
 - d. 2 a nivel municipal / local (Corrientes, Provincia de Corrientes y Morón, Provincia de Buenos Aires)
- Apoyar el desarrollo local de:
 - a. marco conceptual ajustado ("*tailor made*") a las diversas situaciones provinciales y municipales,
 - b. instrumentos que faciliten la construcción participativa y consensuada de estrategias de intervención de acuerdo con, al menos, cinco ODM previamente seleccionados entre el Estado y la Sociedad Civil -previéndose que el ODM N°1 será común para las cuatro experiencias-

Área Estratégica de Apoyo: Alcanzar los ODM

Enero de 2008

Introducción

Los ODMs constituyen el consenso de acciones orientadas a la promoción del desarrollo humano más importante de las últimas décadas.

En el informe presentado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2005, titulado **"Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos"**, el anterior Secretario General afirmó *"Al mismo tiempo, debemos encarar los objetivos de desarrollo del Milenio como parte de un programa de desarrollo aún más amplio. A pesar de que han sido objeto de numerosas actividades de seguimiento tanto dentro como fuera de las Naciones Unidas, es obvio que no representan por sí mismos un programa de desarrollo completo. No abarcan directamente algunas de las cuestiones más generales de que trataron las conferencias del decenio de 1990, ni abordan las necesidades particulares de los países en desarrollo de ingresos medios ni las cuestiones de la desigualdad creciente o de las dimensiones más amplias del desarrollo humano y la buena gobernanza, que en conjunto requieren la aplicación efectiva de los resultados de las conferencias."* En otra parte señala *"Los objetivos de desarrollo del Milenio deben dejar de ser blancos móviles a los que se hace referencia ocasionalmente para medir los progresos realizados"*

En este sentido, los ODM no son una mera expresión de deseos generales. Constituyen una matriz de dimensiones sectoriales que se articulan en el concepto global del Desarrollo Humano en su sentido más comprensivo e integrador.

Ello implica que los ODM deben ser, a la vez que internalizados por la gestión política de los signatarios, considerados como un proceso continuo e integral de la evolución de las intervenciones públicas, y superar la mera expresión de deseos, convirtiéndose en una **función objetivo de las políticas**.

Consecuentemente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo avanzó en Argentina en diversas direcciones. Por un lado se actuó con el Gobierno Nacional, en el marco del Consejo Nacional de Políticas Sociales, para el seguimiento y monitoreo de los ODM, que arrancó con la adaptación de los mismos a las necesidades nacionales, inclusive con la incorporación de indicadores de trabajo decente en los mismos, lo cual es una verdadera innovación respecto a otros países tanto en la definición de metas como en la búsqueda de la equidad. A la fecha se han realizado ya tres Informes de País (2003, 2005 y 2007).

Asimismo avanzó en la localización de los ODM en los niveles provinciales y municipales. Provincias como Mendoza, Tucumán, San Juan o La Rioja definieron metas conforme a las necesidades y aspiraciones locales, así como Rosario de Santa Fé, La Plata o Morón en el conurbano bonaerense, con un aporte central de organizaciones de la sociedad civil.

Es de destacar que Argentina se fijó metas realmente exigentes lo cual evidencia un compromiso con el desarrollo humano, a pesar del deterioro que muchas de ellas sufrieron en la crisis. Aunque no incorporados a la planificación de las políticas concretas, o sea que no hay una estrategia puntual para cada uno de los ODM, integran el conjunto de las áreas de intervención que asumió la actual administración.

Sin embargo, el abordaje actual de los ODM no ha logrado aún llamar la atención sobre las sinergias entre las distintas metas. Es preciso superar la "división" de los ODM por jurisdicciones territoriales o ministerios sectoriales, fortalecer su presencia en la agenda pública y fomentar la participación de los distintos sectores de la sociedad. Para ello se requiere trabajar en documentos de diagnóstico integrales de manera de transversalizar las problemáticas, evitar el riesgo de parcializarlos asignando la responsabilidad del monitoreo solo a los organismos "específicos", y facilitar la articulación de intervenciones. Un sistema integrado que produzca en forma continua

información puede ser una herramienta para profundizar una estrategia de mayor participación en el diagnóstico y la formulación de políticas de los actores sociales relevantes.

Justificación del Proyecto

Argentina presenta fuertes disparidades, y el sistema estadístico nacional ha tenido históricamente debilidades para monitorearlas de manera sistemática. En el marco de un abordaje de derechos, implícito en los ODM, es preciso darle visibilidad a las desigualdades, de lo contrario, la puja distributiva de distintos sectores puede llevar a intensificarlas.

Un esquema de planificación racional de políticas¹ amerita ser localizado a nivel territorial, especialmente en países como el nuestro, donde las inequidades regionales son tan grandes, y que a partir de la transferencia de servicios como salud y educación desde la nación a las jurisdicciones provinciales y municipales, marcó un escenario de polarización y heterogeneidad adicional en los indicadores sociales en general.

El reto consiste no sólo en sostener el monitoreo en el nivel nacional, sino enriquecerlo con los aportes de las jurisdicciones, dadas las brechas existentes entre provincias y regiones, las cuales se manifiestan en la heterogeneidad efectiva entre los distintos sistemas de estadísticas y en las capacidades técnicas diferenciales que han desarrollado.

En este sentido, se pretende trabajar para alcanzar consensos con las provincias y municipios a fin de armonizar las presentaciones provinciales con la nacional, a la vez que facilitar la movilización y el apoyo de los recursos nacionales y multilaterales para fortalecer las capacidades de monitoreo provinciales.

Esto supone contar con datos con amplia cobertura y que permitan, a su vez, un nivel adecuado de desagregación para el análisis de las disparidades, con posibilidad de incorporar distintas dimensiones, tales como desigualdad geográfica, ámbito, etnia y género. Esta es un área de carencia en el sistema estadístico nacional, que no solo dificulta el diagnóstico real del grado de inequidad, también incide sobre la visibilidad de los problemas existente para alcanzar los ODM.

Los indicadores previstos en los ODM constituyen el núcleo básico requerido para su seguimiento, pero es preciso complementarlos con indicadores adicionales que den cuenta de las particularidades del país, y las necesidades diferenciales de los distintos grupos. También es preciso incorporar en el análisis el financiamiento y la necesidad de recursos para el cumplimiento de las metas.

El establecimiento de un buen sistema de información no sólo es una herramienta para el diagnóstico, formulación y monitoreo de políticas públicas; también puede cumplir un rol en la generación de cambios al facilitar la toma de conciencia y la instalación de temas en las agendas.

Sin embargo, para que los ODM sean un reflejo de las prioridades de la sociedad, al mismo tiempo que son apropiados por los diferentes actores, y con el objetivo de dotar de legitimidad política y social a las intervenciones, se deben seguir algunos pasos que trascienden el marco de lo meramente formal

¹ Siguiendo los conceptos de Jan Timbergen en sus textos de 1956

Parte I a. Análisis de situación

Para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el Sistema de las Naciones Unidas (SNU) organiza su trabajo en Argentina en dos grandes ámbitos de intervención: (i) dentro de los tres a niveles de gobierno en que se estructura el país, a saber, nacional, subnacional y local y, (ii) dentro de la subregión, entendida esta como el MERCOSUR.

Dentro del primer ámbito, el SNU colaboró con el Gobierno Nacional en el desarrollo del proceso de adaptación de los ODM, asistencia que se ha materializado en diversos documentos, cuya producción abarca desde 2003 hasta la fecha.

Luego de este esfuerzo, el SNU y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en particular, comenzaron a desarrollar acciones tendientes a promover la adaptación de las metas fijadas para el nivel nacional, en el denominado nivel subnacional, esto es provincial y municipal.

La adopción de esta estrategia se funda en el hecho que la Argentina, desde el punto de vista político - institucional adoptó la forma representativa, republicana y federal, por lo tanto, la mayor parte de las acciones públicas tendientes a asegurar el logro de las metas establecidas para los ODM, son de jurisdicción subnacional, corresponden especialmente al nivel provincial.

Las administraciones provinciales son elementos clave para el logro de los objetivos, pues muchos de los servicios sociales que influyen significativamente sobre el logro de los ODM, se encuentran bajo su la responsabilidad del nivel de gobierno provincial. Así, y en pos de estos objetivos, se han desarrollado acciones integradas en las Provincias de Mendoza y San Juan, al mismo tiempo que en las ciudades de Morón, La Plata (ambas correspondientes a la Provincia de Buenos Aires) y en Rosario (Provincia de Santa Fe).

En este contexto, y reconociendo la heterogeneidad de las situaciones provinciales -tanto entre éstas como al interior de las mismas-, y a la vez, la multiplicidad de modalidades de gestión aplicadas en las referidas jurisdicciones provinciales que generan distintos resultados en materia de desarrollo humano, resulta imprescindible abordar un proceso de adecuación de las metas oportunamente adoptadas a nivel de país en el marco de los ODM a las complejas situaciones provinciales.

El criterio rector de este esfuerzo de localización es dotar a los actores relevantes -gobiernos, organizaciones de la sociedad civil e, inclusive, al sector privado- de las capacidades necesarias para desarrollar las funciones de planificación estratégica, implementación y monitoreo de políticas públicas para el logro de los ODM. Se entiende que este proceso debería ser liderado y conducido esos actores antes mencionados, de manera eficaz y en el marco de una democracia.

Esta premisa presupone que los actores deban tomar plena conciencia, y adquieran "sentido de propiedad" ("*ownership*") y decidan involucrarse activamente en el proceso de ejecución u operacionalización de los ODM. Precisamente el SNU y el PNUD en Argentina conciben que un proceso de desarrollo sostenible "*centrado en la gente*" sólo puede ser realizado y conseguido de esta manera.

La localización propuesta, esto es, las provincias y los municipios crean las posibilidades de llevar los ODM al nivel donde la gente se encuentra en mejor situación para identificar los problemas,

desafíos y necesidades, debatir y acordar prioridades y preferencias, y determinar los recursos y capacidades necesarias o faltantes.²

A lo largo del período 2005-2008 y en cumplimiento del Programa de País, el PNUD Argentina ha venido apoyando de manera consistente los esfuerzos del Gobierno Nacional en pos del Desarrollo, tanto en las áreas de los Derechos Humanos y la Gobernabilidad Democrática, como así también en cuanto a la Reducción de la Pobreza y Erradicación de la Indigencia.

De manera resumida, los **principales problemas** que se han identificado hasta el presente que dificultan la consecución de los ODM e impiden avanzar en esta línea de trabajo son:

Por un lado, los aspectos referidos a la adecuación de los ODM a las múltiples y complejas realidades provinciales y municipales.

- La escasa difusión de los compromisos contraídos en la Cumbre del Milenio y, en consecuencia, de los ODM, entre las instancias gubernamentales provinciales y municipales;
- Desconocimiento del potencial de los mismos como herramienta de planificación de intervenciones públicas,
- El exiguuo conocimiento por parte de la sociedad civil del alcance de los ODM, y de su eventual impacto sobre las condiciones de vida presentes y futuras.

Por otro lado, las referidas a la apropiación por parte de los actores clave, entendidos como tales al Estado y la Sociedad Civil, en el nivel local y considerando el enfoque de los derechos humanos (*HRBA*) asociados a las estrategias y políticas de reducción de la pobreza (*PRS*).

- El exiguuo nivel de institucionalización y articulación de los ámbitos de diálogo y creación de consenso entre las instancias gubernamentales, sean éstas provinciales y/o municipales y los representantes de la Sociedad Civil;
- Las limitaciones propias del SNU, tanto en su aspecto operativo como financiero para debe asegurar una presencia estable y prolongada en los niveles locales, pese a su creciente vinculación con los actores clave.

² El énfasis en la localización propuesta se articula con el trabajo que el SNU viene llevando a cabo desde el año 2003 a nivel nacional, en particular con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales para el desarrollo y refinamiento del marco general para los ODM en la Argentina. Por su parte, en el ámbito sub-regional se organizó un seminario del MERCOSUR en septiembre de 2006, y se está programado un nuevo seminario a realizarse durante el presente año.

Parte I b. Estrategia

De conformidad con el propósito y los antecedentes previamente expuestos, con la ejecución del presente proyecto se pretende apoyar al desarrollo de la capacidad institucional y de las herramientas necesarias para la planificación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas orientadas a contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en cuatro (4) jurisdicciones subnacionales (2 provincias y 2 municipios).

Esto involucra el trabajo conjunto con los actores gubernamentales en las diversas jurisdicciones y las Sociedades Civiles (en particular, las OSC) correspondientes a cada una de las localidades identificadas. Para lo cual el PNUD y el SNU contribuirán con dichos actores clave a adaptar a la realidad local:

- (i) un marco conceptual
- (ii) un método de trabajo participativo;
- (iii) los procesos de implementación de las políticas y programas vigentes;
- (iv) los indicadores y metas asociadas a los ODM
- (v) los nuevos instrumentos a crearse y/o modificarse en esta dirección

La modalidad de ejecución seleccionada (DAS) permitirá al PNUD proveer de apoyo o asistencia técnica, por medio de asesoría especializada a las jurisdicciones subnacionales seleccionadas de manera conjunta con las demás agencias del sistema de las Naciones Unidas.

El PNUD proveerá consultores y especialistas que conformarán un equipo de trabajo conjunto con el personal provisto por el SNU, participando activamente en todas las etapas (elaboración de los diagnósticos, instancias de diálogo, debate para la selección de actividades, preparación de las recomendaciones de política, como así también su posterior proceso de implementación).

Para la concreción de la asistencia técnica prevista en el marco del presente proyecto, el PNUD, siguiendo la política inter agencial, esto es de manera conjunta con todas las organizaciones que componen el SNU, se prevé:

1. Apoyar la realización de cuatro (4) experiencias piloto localizadas en:
 - a. Dos (2) jurisdicciones provinciales (Tucumán y Santa Fé³),
 - b. Dos (2) jurisdicciones municipales / locales (Corrientes, Provincia de Corrientes y Morón, Provincia de Buenos Aires)
2. Apoyar el desarrollo local de:
 - c. Marco conceptual ajustado (*"tailor made"*) a las diversas situaciones provinciales y municipales,
 - d. Instrumentos que faciliten la construcción participativa y consensuada de estrategias de intervención de acuerdo con, al menos, cinco ODM previamente seleccionados entre el Estado y la Sociedad Civil -previéndose que el ODM N°1 será común para las cuatro experiencias-.

³ Ambas provincias plantean un desafío interesante por diferentes motivos. En el caso de Tucumán se está en presencia de un gobierno alineado al ejecutivo nacional, que ha sido reelegido y que viene realizando una gestión de cuatro años, en los que ha mejorado, pero no lo suficiente como para alcanzar los valores de la media nacional para la mayor parte de los indicadores sociales. En el caso de Santa Fe es un gobierno nuevo, con vasta experiencia local en Rosario, y una provincia en la que conviven realidades de notable prosperidad, como en el sur, junto a localidades históricamente excluidas y de poco acceso a los servicios más básicos.

El método empleado para la selección de las jurisdicciones subnacionales se ha basado en los siguientes criterios:

- 1) Para el nivel provincial: se tomaron aquellas provincias ubicadas en Regiones cuyos indicadores sociales están por debajo de la media nacional de manera persistente en el tiempo (como es el caso de Tucumán); así como otra de gran extensión que presenta disparidades regionales elevadas y un notable grado de descentralización administrativa (municipalismo⁴) donde la interacción entre diferentes jurisdicciones y enfoques de políticas se convierte en un desafío adicional.
- 2) A nivel municipal: en general, se escogieron aquellas ubicadas en Regiones cuyo desarrollo socioeconómico no haya sido especialmente dinámico o bien muestren una elevada correlación entre crisis económica y el incremento de la inequidad social. Es el caso del Noreste Argentino o bien del Conurbano bonaerense⁵, respectivamente. En particular, son ciudades que poseen un elevado número de migrantes internos, con administración que adolecen de capacidad de gestión deficiente y servicios públicos a cargo del nivel local.

La propuesta que aquí se plantea propone seis componentes básicos que se pondrían en marcha en las experiencias piloto:

1. Diseño y fortalecimiento de ámbitos de diálogo

- Promoción del diálogo social y la articulación entre el estado y la sociedad civil para alertar sobre la relevancia de los ODMs como función objetivo de las intervenciones sociales (definición de las metas cuantitativas de las políticas).

2. Fortalecimiento de la capacidad de diagnóstico y recolección de datos para elaborar información relevante y oportuna

- Análisis de fuentes de información primaria y secundaria a nivel local para la realización de diagnósticos y definición de líneas de base.
- Desarrollo de nuevas fuentes informativas a efectos de definir una línea de base para los indicadores en general.

3. Diseño y desarrollo de ámbitos participativos para el establecimiento de las metas locales

- Definición de ámbitos de discusión y definición de metas cuantitativas acordadas con los sectores involucrados.
- Análisis preliminar de los diagnósticos realizados.

4. Fortalecimiento de las áreas de planificación del estado

- Diseño y fortalecimiento de ámbitos con capacidad, con conocimientos e información suficiente para realizar el relevamiento de los instrumentos de políticas orientados a mejorar los indicadores de ODMs, elaborar nuevos indicadores y presupuestar los recursos necesarios implementar las iniciativas.

⁴ La provincia de Santa Fe cuenta con más de 350 municipios y comunas que canalizan recursos públicos de las diferentes jurisdicciones y con una multiplicidad de representaciones políticas, muchas veces locales y vecinales, que contrasta con el centralismo decisorio que tiene Tucumán, y requiere un abordaje diferenciado.

⁵ Se entiende por "Conurbano Bonaerense" a los municipios de los partidos de la provincia de Buenos Aires muy próximos a la Capital Federal o Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Adaptación local de las Metas del Milenio expresadas en los indicadores de las mismas.
- Definición de los marcos metodológicos y de acción para la superación de las brechas.
- Análisis de tendencias e identificación de brechas para la reformulación de políticas.

5. Fortalecimiento de los sistemas de gestión de políticas públicas

- Identificación de áreas prioritarias dentro de cada experiencia para reestructurar intervenciones.
- Desarrollo de estrategias de intervención pública para alcanzar los objetivos, que garanticen: pleno uso de la capacidad institucional, sostenibilidad de las acciones, coordinación entre las diferentes jurisdicciones y focalización de los recursos.

6. Diseño y fortalecimiento de ámbitos participativos de evaluación y monitoreo

- Promoción del desarrollo de ámbitos de monitoreo y evaluación del impacto de las políticas con mecanismos de participación comunitaria y de organizaciones de la sociedad civil.

A tal fin el proyecto prevé el diseño de una campaña de difusión sobre:

- (i) el significado de los ODM;
- (ii) la importancia de los mismos y;
- (iii) la necesidad de su adaptación a nivel local para cumplir las metas comprometidas a nivel nacional.

En dicha campaña se utilizarán medios de difusión masiva (prensa oral y escrita, radios) como así también internet (páginas web de los gobiernos subnacionales y de las OSC) a modo de lograr la sensibilización de la mayor cantidad posible de la población local.

Simultáneamente se realizará un mapeo de los actores relevantes en el nivel local, quienes serán convocados con el objeto de diseñar ámbitos de diálogo participativos (o de fortalecer existentes). En dichos ámbitos se discutirán y consensuarán:

- (i) los métodos de trabajo,
- (ii) la elaboración de los acuerdos a los que arriben dichos actores;
- (iii) los 5 ODM sobre los que se trabajará –incluyendo el ODM 1 que será considerado en los 4 pilotos-;
- (iv) se acordará la modalidad de los Informes de Progreso del proyecto (que serán semestrales) y;
- (v) la búsqueda de fondos (aportes adicionales del nivel subnacional, obtenidos mediante “*fund raising*” o bien por reasignaciones presupuestarias) que, al tiempo de reflejar la apropiación local del proyecto, permitan continuar con la planificación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que contribuyan al logro de los ODM identificados, una vez concluido este proyecto.

Se prevé implementar el proyecto en un plazo de dos (2) años, de común acuerdo con los gobiernos locales involucrados. La oficina del PNUD en Buenos Aires brindará asistencia técnica necesaria tanto en la implementación como en las tareas de coordinación y articulación necesarias para lograr el éxito del proyecto.

Cabe señalar que se desagregarán indicadores tomando en cuenta las características étnicas, género, y localización, como así también los casos en que se involucre a poblaciones rurales y urbanas que ameriten intervenciones diferenciadas, pero conservando la integralidad de las mismas con el propósito de alcanzar los objetivos buscados.

Por último, el apoyo que el PNUD brindará a las jurisdicciones subnacionales seleccionadas, se concretará en una asistencia técnica en aquellos aspectos inherentes a la realización de las actividades previstas, a saber:

- servicios vinculados a facilitar la participación de expertos, comunicaciones, publicaciones, impresiones, transporte, traducciones, internet, y otros;
- contratación de especialistas nacionales, movilización de funcionarios oficiales o de consultores individuales (incluyendo pasajes, viáticos, alojamiento, y otros gastos conexos).

Parte II. Marco de Resultados y Recursos del Proyecto

Objetivo estratégico: Alcanzar los ODM y reducir la pobreza.
Efecto esperado: Promoción de los ODM y de la aplicación del concepto de desarrollo humano.
Indicador del efecto: Participación de diversos actores sociales en el seguimiento de los ODM del país y en la selección de los temas de los Informes de Desarrollo Humano provinciales y municipales
Productos del Programa: Informes Provinciales y Municipales de Desarrollo Humano
Línea de servicio: Reporte nacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y monitoreo de la pobreza
Título y número del proyecto: Development Advisory Services (DAS) "Apoyo al logro de los ODMs en Argentina. Desarrollo de Experiencias Piloto a nivel subnacional"
Objetivo del proyecto: Fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos subnacionales para desarrollar las funciones de planificación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas orientadas a contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), sus indicadores y metas

<u>Productos previstos</u>	<u>Metas</u>	<u>Actividades indicativas</u>	<u>Insumos</u>								
1) Apoyar la realización de cuatro (4) experiencias piloto	<ol style="list-style-type: none"> 1) cuatro experiencias piloto, realizadas, 2) cuatro ámbitos de diálogo establecidos 3) cuatro publicaciones sobre los ODM locales seleccionados realizadas 4) ocho informes de progreso semestral publicados 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Campaña de Difusión de los ODM (2 provincias y 2 municipios) 1.2. Mapeo de actores relevantes 1.3. Asistencia Técnica para el establecimiento de los ámbitos de diálogo (selección ODM y establecimiento consensuado de metas) 1.4. Asistencia Técnica para el diseño y fortalecimiento de ámbitos participativos de evaluación y monitoreo 1.5. Asistencia Técnica para la realización de diagnósticos participativos de progreso semestral 	<table border="0"> <tr> <td>71300</td> <td>65.056</td> </tr> <tr> <td>71600</td> <td>14.483</td> </tr> <tr> <td>72100</td> <td>7.859</td> </tr> <tr> <td>74500</td> <td>1.192</td> </tr> </table>	71300	65.056	71600	14.483	72100	7.859	74500	1.192
71300	65.056										
71600	14.483										
72100	7.859										
74500	1.192										
2) Apoyar el desarrollo local de un marco conceptual ajustado y	<ol style="list-style-type: none"> 1) Un marco conceptual y un 	<ol style="list-style-type: none"> 2.1 Asistencia Técnica para la realización de diagnósticos participativos y la construcción 	<table border="0"> <tr> <td>71300</td> <td>97.615</td> </tr> <tr> <td>71600</td> <td>3.621</td> </tr> </table>	71300	97.615	71600	3.621				
71300	97.615										
71600	3.621										

<u>Productos previstos</u>	<u>Metas</u>	<u>Actividades indicativas</u>	<u>Insumos</u>
de instrumentos que faciliten la construcción participativa y consensuadas de estrategias de intervención	método de intervención local definidos 2) publicación impresa y distribuida	de líneas de base 2.2 Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las áreas de planificación de los estados subnacionales 2.3 Asistencia Técnica para el fortalecimiento de los sistemas de gestión de políticas públicas (áreas prioritarias y estrategias reintervención)	74200 18.338 74500 808
TOTAL PROYECTO			208.992

Matriz Anual de Insumo-Producto

Producto 1 Cuatro (4) experiencias piloto.		Actividades	Descripción de los insumos	Presupuesto		
				Cuenta	Fuente	Monto en U\$S 2008
1.1.	1.2.	1.3.	1.4.	1.5.		
1.1. Campaña de Difusión de los ODM (2 provincias y 2 municipios)	1.2. Mapeo de actores relevantes	1.3. Asistencia Técnica para el establecimiento de los ámbitos de diálogo (selección ODM y establecimiento consensuado de metas)	1.4. Asistencia Técnica para el diseño y fortalecimiento de ámbitos participativos de evaluación y monitoreo	1.5. Asistencia Técnica para la realización de diagnósticos participativos de progreso semestral		
			Consultores	71300	AECI	43.320
			Pasajes y Viáticos	71600	UNDP	10.862
			Publicaciones	74200	UNDP	5.187
			Gastos Varios	74500	UNDP	500
Total Producto 1:						U\$S 59..869

Producto 2 Marco conceptual e instrumentos ajustados a la realidad local				
Actividades	Descripción de los insumos	Cuenta	Fuente	Presupuesto
				Monto en U\$S 2008
2.1 Asistencia Técnica para la realización de diagnósticos participativos y la construcción de líneas de base		71300	AECI	64.980
2.2 Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las áreas de planificación de los estados subnacionales	Pasajes y Viáticos	71600	UNDP	2.716
2.3 Asistencia Técnica para el fortalecimiento de los sistemas de gestión de políticas públicas (áreas prioritarias y estrategias reintervención)	Publicaciones	74200	UNDP	
	Gastos Varios	74500	UNDP	500
Total Producto 1:				U\$S 68.196
TOTAL PRESUPUESTO 2008				U\$S 128.065

Producto 1 Cuatro (4) experiencias piloto.			
Actividades	Descripción de los insumos	Presupuesto	
		Cuenta	Fuente
		Monto en U\$S 2009	
1.1. Campaña de Difusión de los ODM (2 provincias y 2 municipios)	Consultores	71300	UNDP
1.2. Mapeo de actores relevantes	Pasajes y Viáticos	71600	UNDP
1.3. Asistencia Técnica para el establecimiento de los ámbitos de diálogo (selección ODM y establecimiento consensuado de metas)	Publicaciones	74200	UNDP
1.4. Asistencia Técnica para el diseño y fortalecimiento de ámbitos participativos de evaluación y monitoreo	Gastos Varios	74500	AECI
1.5. Asistencia Técnica para la realización de diagnósticos participativos de progreso semestral			
Total Producto 1:		U\$S 28.741	

Producto 2 Marco conceptual e instrumentos ajustados a la realidad local				
Actividades	Descripción de los insumos	Cuenta	Presupuesto	
			Fuente	Monto en U\$S 2009
2.1 Asistencia Técnica para la realización de diagnósticos participativos y la construcción de líneas de base	Consultores	71300	UNDP	32.635
2.2 Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las áreas de planificación de los estados subnacionales	Pasajes y Viáticos	71600	UNDP	905
2.3 Asistencia Técnica para el fortalecimiento de los sistemas de gestión de políticas públicas (áreas prioritarias y estrategias reintervención)	Publicaciones	74200	UNDP	
	Gastos Varios	74500	UNDP	308
Total Producto 2:				U\$S 33.848

TOTAL PRESUPUESTO 2009 **U\$S 62.589**

Producto 2 Marco conceptual e instrumentos ajustados a la realidad local				
Actividades	Descripción de los insumos	Cuenta	Presupuesto	
			Fuente	Monto en U\$S 2010
Asistencia Técnica para la realización de diagnósticos participativos y la construcción de líneas de base Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las áreas de planificación de los estados subnacionales Asistencia Técnica para el fortalecimiento de los sistemas de gestión de políticas públicas (áreas prioritarias y estrategias reintervención)	Publicaciones	74200	UNDP	18.338
Total Producto 2:				U\$S 18.338
TOTAL PRESUPUESTO 2010				U\$S 18.338
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO				U\$S 208.992

Parte III. Arreglos de gestión

El presente proyecto será ejecutado de acuerdo con las normas y procedimientos del PNUD.

Para realizar las actividades de asistencia técnica previstas en el terreno (período 03/2008 a 12/2009) se ha estimado necesaria la contratación de un grupo de expertos consultores (5) y personal de apoyo administrativo (2).

La responsabilidad de realizar la publicación de los cuatro Documentos Finales del estado de situación de los ODM a nivel local, estará a cargo de la Oficina del PNUD.

- Plan de Trabajo Anual 2008

Producto 1: Campaña de sensibilización en el terreno sobre los ODM				
Actividades	Responsable	2008 Trimestre 2	2008 Trimestre 3	2008 Trimestre 4
1.1 Diseño de campaña de difusión sobre ODM que incluya aspectos básicos sobre su significado, importancia y necesidad de adaptación a nivel local (mes1)	PNUD			
1.2 Implementación local de la campaña de difusión que incluya medios masivos de comunicación (prensa oral y escrita, radio) e internet. (meses 1 al 6)	PNUD			

Producto 2: Mapeo de actores relevantes locales				
Actividades	Responsable	2008 Trimestre 2	2008 Trimestre 3	2008 Trimestre 4
2.1 Actividades preparatorias: búsqueda de información, reuniones con funcionarios de gobierno, actores de la sociedad civil y sector privado local. (meses 1 a 3)	PNUD			
2.2 Elaboración de mapa de actores relevantes (mes 2)	PNUD			

Producto 3: Diseño e implementación de ámbitos de diálogo (fortalecimiento de los existentes)						
Actividades	Responsable	2008				
		Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4		
3.1 4 Talleres de discusión a fin de consensuar: el método de trabajo, los 5 ODM, la modalidad de Informes de Progreso semestrales (meses 3 al 7 proyecto)	PNUD – SOCIOS LOCALES					
3.2 Elaboración de los Informes de conclusiones de los 4 talleres, preparación del primer Informe sobre las metas e indicadores de ODM a nivel local (meses 8 y 9)	PNUD – SOCIOS LOCALES					

Producto 4: Definición de modalidad de búsqueda de fondos locales adicionales (sustentabilidad)				
Actividades	Responsable	2008		
		Trimestre2	Trimestre3	Trimestre4
4.1 4 Talleres de discusión a fin de consensuar modalidades alternativas para la obtención de fondos locales adicionales (meses 8 y 9)	PNUD – SOCIOS LOCALES			
4.2 Puesta en marcha de las modalidades alternativas elegidas para la obtención de fondos locales adicionales (<i>fundraising</i>) (mes 10 en adelante)	SOCIOS LOCALES			

Producto 5: Informes de Progreso semestrales					
Actividades	Responsable	2008			
		Trimestre2	Trimestre3	Trimestre4	
5.1 Talleres de discusión y consenso sobre avances del proyecto (mes 5, mes 11, mes 17 y mes 21)	PNUD – SOCIOS LOCALES				
5.2 Informes de Progreso (mes 6, mes 12, mes 18 y mes 22 – Informe Final-)	PNUD – SOCIOS LOCALES				
5.3 Documento Final consensuado para su publicación (mes 24 del proyecto)	PNUD – SOCIOS LOCALES				

• Anexo N° 1: ODM en la Argentina: metas e indicadores

ODM	METAS	INDICADORES
<p>ODM I. Erradicar la pobreza extrema y el hambre</p>	<p>Erradicar la indigencia y el hambre Reducir la pobreza a menos del 20%</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Línea de Pobreza e Indigencia Nacional (y por Regiones) 2. Coeficiente de brecha de pobreza 3. Coeficiente de Gini 4. Brecha de ingresos de los hogares 5. Porcentaje de población con ingresos por debajo de la línea de indigencia 6. Porcentaje de población con ingresos por debajo de la línea de la pobreza 7. Prevalencia de la malnutrición infantil
<p>ODM II. Alcanzar la educación básica universal</p>	<p>Asegurar que en el año 2010, todos los niños y adolescentes puedan completar los 10 años de educación básica obligatoria Promover que en el año 2015, todos los niños y adolescentes puedan completar la Educación Básica post obligatoria (Polimodal /Media)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 8. Tasa meta de escolarización de cinco años 9. Tasa de escolarización de 6 a 11 años 10. Tasa de escolarización de 12 a 14 años 11. Tasa de escolarización de 6 a 14 años 12. Tasa de escolarización de EGB1y2 13. Tasa de escolarización de EGB3 14. Tasa de escolarización de EGB 15. Tasa de supervivencia a 5to año/grado 16. Razón de femineidad por nivel de enseñanza 17. Tasa de alfabetización para jóvenes entre 15 y 24 años 18. Tasa de egreso de EGB1y2 19. Tasa de egreso EGB3 20. Tasa de egreso del nivel Polimodal

ODM	METAS	INDICADORES
<p>ODM III - Promover el trabajo decente</p>	<p>Reducir en el 2015 el desempleo a una tasa inferior al 10%</p> <p>Reducir la tasa de empleo no registrado a menos del 30%</p> <p>Incrementar la cobertura de protección social al 60% de la población desocupada para el año 2015</p> <p>Disminuir la proporción de trabajadores que perciben un salario por debajo de la canasta básica a menos del 30%</p> <p>Erradicar el trabajo infantil</p>	<p>21. Tasa de desocupación de la población de 15 años y más para el total del país y por región</p> <p>22. Tasa de actividad de la población de 15 años y más para el total del país y por provincias</p> <p>23. Proporción de trabajadores asalariados de 18 años y más sin aportes a la seguridad social</p> <p>24. Proporción de trabajadores asalariados de 15 años y más con jornada completa (40 horas laborales y más) cuyos ingresos salariales cubren la canasta básica total de un "hogar tipo"</p> <p>25. Proporción de desocupados bajo distintas modalidades de cobertura social</p> <p>26. Tasa de empleo de niños entre 5 y 14 años</p>
<p>ODM IV - Promover la equidad de género</p>	<p>Alcanzar en el 2015 una mayor equidad de género mediante una mejor participación económica de la mujer, la reducción de la brecha salarial entre varones y mujeres, manteniendo los niveles de igualdad de géneros alcanzados hasta el 2000 en el ámbito educativo</p> <p>Aumentar la participación de la mujer en los niveles decisorios (en empresas y en instituciones públicas y privadas)</p>	<p>27. Razón de femineidad en la EGB y Polimodal combinada</p> <p>28. Razón de femineidad en la EGB y Polimodal, Terciana y Universitaria combinadas</p> <p>29. Tasa de alfabetización de jóvenes entre 15 y 24 años (varones)</p> <p>30. Tasa de alfabetización de jóvenes entre 15 y 24 años</p> <p>31. Porcentaje de mujeres en empleos remunerados en el sector no agrícola</p> <p>32. Brecha de ingresos de los asalariados</p> <p>33. Razón entre mujeres y varones en puestos jerárquicos públicos y privados</p> <p>34. Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en el Congreso Nacional</p> <p>35. Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en las Legislaturas Provinciales</p>
<p>ODM V - Reducir la mortalidad infantil</p>	<p>Reducir entre 1990 y 2015 en dos tercios la mortalidad infantil y mortalidad de niños menores de 5 años</p> <p>Reducir en 10% la desigualdad entre provincias</p>	<p>36. Tasa de Mortalidad Infantil</p> <p>37. Tasa de Mortalidad de Niños Menores de 5 Años</p> <p>38. Porcentaje de niños de hasta 1 año vacunados contra sarampión</p> <p>39. Coeficiente de Gini aplicado a la distribución de la mortalidad infantil y de menores de 5 años</p>

ODM	METAS	INDICADORES
<p>Mejorar la salud materna</p> <p>ODM VI</p>	<p>Reducir entre 1990 y 2015 en tres cuartas partes la mortalidad materna</p> <p>Reducir en un 10% la desigualdad entre provincias</p>	<p>40. Tasa de Mortalidad Materna</p> <p>41. Proporción de partos asistidos por personal de salud especializado</p> <p>42. Coeficiente de Gini para mortalidad materna</p>
<p>Combatir el HIV/SIDA, la Tuberculosis, el Paludismo, el Chagas y otras enfermedades</p> <p>ODM VII</p>	<p>SIDA: Reducir, entre 2005 y 2015, un 10% la prevalencia de VIH en mujeres embarazadas entre 15-24 años de edad. Reducir, entre 2005 y 2015, un 12,5% la mortalidad por VIH/SIDA, y la tasa de incidencia del VIH/SIDA en un 20%. Incrementar, entre 2003 y 2015, en un 25% el uso de preservativos en la última relación sexual de los jóvenes.</p> <p>Tuberculosis: reducir la morbilidad por tuberculosis un 8% anual promedio, reducir la mortalidad por tuberculosis un 10% anual promedio y lograr el 90% de curación de casos de tuberculosis bajo tratamiento abreviado estrictamente supervisado</p> <p>Paludismo: mantener Índice Parasitario Anual por debajo de 1% en las áreas de riesgo.</p> <p>Chagas: Certificar la interrupción de la transmisión vectorial de Chagas en 19 provincia</p>	<p>43. Prevalencia del VIH entre las mujeres embarazadas de edades comprendidas entre los 15 y 24 años</p> <p>44. Tasa de utilización de preservativos en la última relación sexual</p> <p>45. Tasa de uso de preservativos en los jóvenes entre 15 y 24 años</p> <p>46. Tasa de mortalidad por VIH/SIDA</p> <p>47. Tasa de incidencia de SIDA</p> <p>48. Tasa de morbilidad por Tuberculosis</p> <p>49. Tasa de mortalidad por Tuberculosis</p> <p>50. Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento abreviado estrictamente supervisado</p> <p>51. Índice parasitario anual</p> <p>52. Proporción de provincias endémicas que certificaron la interrupción de la transmisión vectorial del Chagas</p>

ODM	METAS	INDICADORES
<p>ODM VIII - Asegurar un medio ambiente sostenible</p>	<p>Haber logrado en el 2015 que todas las políticas y programas del país hayan integrado los principios del desarrollo sostenible y se haya revertido la pérdida de recursos naturales (ambientales)</p> <p>Reducir en dos tercios la proporción de la población sin acceso a agua potable entre los años 1990 y 2015</p> <p>Reducir en dos tercios partes la proporción de la población sin acceso a desagües cloacales entre los años 1990 y 2015</p> <p>Haber reducido a la mitad la proporción de hogares residentes en viviendas irrecuperables y en condiciones de tenencia irregular</p>	<p>53. Proporción de superficie cubierta con <i>bosque nativo</i></p> <p>54. Proporción de la superficie total del territorio protegida para mantener la biodiversidad</p> <p>55. Energía utilizada por unidad de PBI expresado en moneda local</p> <p>56. <i>Porcentaje de participación de las fuentes renovables en la Oferta Total de Energía Primaria</i></p> <p>57. Emisión de dióxido de carbono per cápita por año</p> <p>58. Porcentaje de la población en hogares con acceso agua segura por red pública</p> <p>59. Porcentaje de la población con cobertura de cloacas</p> <p>60. <i>Porcentaje de hogares en vivienda irrecuperable y en situación de tenencia irregular</i></p> <p>En la formulación de los indicadores 59-61 se detalla ámbito urbano-rural</p> <p>Proporción de hogares con acceso a tenencia segura</p> <p>Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos (OMS)</p>
<p>ODM IX - Promover una asociación mundial para el desarrollo</p>	<p>Desarrollar más profundamente un sistema comercial y financiero abierto, previsible, basado en normas y no discriminatorio</p> <p>Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.</p> <p>Atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo</p> <p>Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo</p> <p>En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo</p> <p>En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a un costo razonable</p> <p>En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y comunicaciones</p>	<p>61. Tasa de desocupación de la población entre 15 y 24 años para el total de aglomerados relevados y por región</p> <p>62. <i>Tasa de empleo no registrado de trabajadores asalariados de 18 a 24 años</i></p> <p>63. Proporción de población con acceso estable a medicamentos esenciales a un costo razonable</p> <p>64. Líneas telefónicas en servicio por cable y móvil por mil habitantes</p> <p>65. Proporción de escuelas con computadoras personales</p> <p>66. Computadoras personales cada 100 habitantes</p> <p>usuarios de Internet por 100 habitantes (UIT)</p>